



Llegó el tiempo de
las soluciones definitivas!



Cimex

Ecológico, seguro y muy residual.



gleba
AMBIENTAL

www.glebaambiental.com.ar



Cimex

Polvo de espolvoreo (P).

*Algas fosilizadas amorfas
(Tierra de Diatomeas) 98 %
+ Ácido Bórico 2 %.*

PRESENTACIÓN

Pomo con pico aplicador x 100 gr. (Caja x 2 kilos)
Pote x 1000 gr. (Caja x 12 kilos)

INSCRIPCIÓN INAL N° 0250025

ASPECTOS RELEVANTES

La tierra de diatomeas genera corrosión a nivel cuticular y articular sobre insectos, acelerando la deshidratación y mortalidad individual, junto con la reducción poblacional. En el tracto digestivo, al igual que el ácido bórico, genera la ruptura de células intestinales provocando un desbalance osmótico que finalmente ocasiona la muerte de los insectos. CIMEX® es un producto sumamente seguro y eficaz. La tierra de diatomeas es un producto de origen natural y el ácido bórico, en la concentración que se encuentra en el formulado, posee muy baja toxicidad en mamíferos.

¿QUE CONTROLA?

Posee excelente efecto insecticida sobre insectos rastreros (cucarachas, hormigas, chinches de cama, pulgas, etc.) y estadios juveniles (larvas) de insectos rastreros (pulgas) y voladores (moscas).

¿DONDE SE APLICA?

CIMEX® es un producto ideal para sitios donde no pueden aplicarse insecticidas líquidos por el riesgo eléctrico (motores, tableros eléctricos, llaves de luz, etc.) o en sitios estancos donde necesite que permanezca activo el producto (puertas huecas, paredes huecas, cañerías, estructuras metálicas de caño, tapa rollos, cielo rasos, etc.).

BUEN USO

CIMEX® debe espolvorearse directamente en grietas, hendiduras, nidos y sitios de tránsito de insectos plaga. Coloque el pomo en sentido horizontal y presione en el centro para lograr el espolvoreo deseado. En caso de utilizar aplicadores de polvo eléctricos, dosifique el polvo en el recipiente correspondiente en la cantidad necesaria. Para control de estadios juveniles de moscas, espolvorear directamente sobre el sustrato donde se estén criando. Es recomendable revolver el sustrato e incorporar el producto para garantizar la disponibilidad del mismo en las capas inferiores. Siempre utilice guantes, protección ocular y respiratoria adecuada durante la manipulación, dosificación y aplicación del producto.

DOSIS DE USO

- **DOSIS DE USO INSECTOS RASTREROS:**
 - Cucarachas: 100 g / 10 m²
 - Pulgas (adultos y larvas): 100 g / 10 m²
 - Hormigas: 100 g / 10 m²
 - Chinche de Cama: 100 g / 10 m²
- **DOSIS DE USO INSECTOS VOLADORES (larvas):**
 - Moscas: 200 a 300 g / 10 m²

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR
DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE.
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

 **gleba**
AMBIENTAL

www.glebaambiental.com.ar